



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2004 - 00147- 00
Proceso	Verbal
Demandante	Franquiliانا del Socorro Giraldo Bustamante
Demandado	Alfredo Valencia y otro
Tema	Resuelve solicitud- asigna cita

Atendiendo la solicitud del JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN, en cuanto a desarchivar y remitir contrato original a dicha dependencia o en su defecto se brinde el acceso al perito grafólogo ANTONIO MARIA CLARET AHUMADA MOYTHON, para realizar la experticia sobre dicho documento, en ese orden de ideas, el Despacho procede asignarle cita para el día 26 de marzo de 2021 a las 02:00 pm, para los fines pertinentes.

Por secretaria, remítase esta información al correo electrónico gerenciainveatentos@gmail.com y/o teléfonos 3146857763, 3611840. Para cualquier inquietud comunicarse en los contactos que aparecen como pie de página.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez